



Factura: 001-002-000037481



20161701002P03698



PROTOCOLIZACIÓN 20161701002P03698

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JULIO DEL 2016, (15:32)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

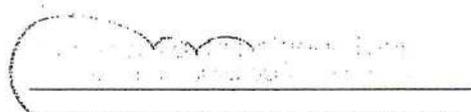
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CISNEROS BURBANO CARLA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003418280

OBSERVACIONES:	DI: 2 COPIAS
----------------	--------------

  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



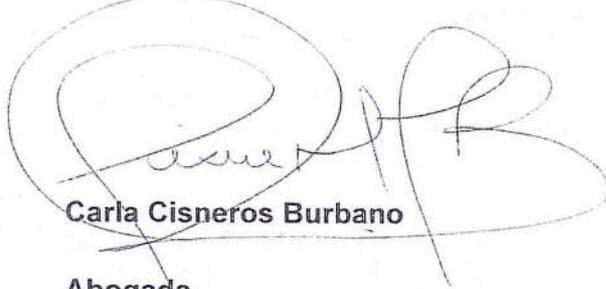


**Señora Notaria Segunda del cantón Quito**

Ante usted comparezco y solicito de la manera más cordial, se realice la protocolización de los documentos relativos a la existencia legal de la compañía colombiana INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S. Solicito por favor que una vez realizada la protocolización, se me entregue dos copias certificadas de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente solicitud, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Carla Cisneros Burbano**

**Abogada**

**Mat. 17-2011-646 FCJ**



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

N.I.T. : 800222660-6

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00585694 DEL 1 DE MARZO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 13 NO. 60-49 PISO 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hparada@rochembiocare.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 13 NO. 60-49 PISO 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : hparada@rochembiocare.com

CERTIFICA:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

AGENCIA : BOGOTA

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 5147, NOTARIA 37 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL- 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.993, ACLARADA POR E.P. NO. 0450, NOTARIA 34 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 15 DE FEBRERO DE 1.994, INSCRITAS EL 1 - DE MARZO DE 1.994 BAJO EL NUMERO 439.105 DEL LIBRO IX, SE CONSTI- TUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INSTITUTO DE REFERENCIA AN DINO S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 023 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01469953 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A POR EL DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 023 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01469953 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000133	1998/01/23	NOTARIA 26	1998/01/30	00620356
0001127	2003/06/19	NOTARIA 61	2003/06/24	00885654
0000842	2004/05/10	NOTARIA 61	2004/05/20	00935125
0000999	2006/04/18	NOTARIA 61	2006/05/09	01054207
0000842	2007/04/19	NOTARIA 61	2007/04/24	01125919
0002189	2007/09/17	NOTARIA 61	2007/09/26	01160565
1239	2009/07/29	NOTARIA 61	2009/07/29	01316150
023	2011/03/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/04/12	01469953

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999  
\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS EN LA RAMA DE LABORATORIO CLÍNICO E INDUSTRIAL. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERA ACONSEJABLE TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LA OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA CONFORMA A LA LEY, CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDAR O NO EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTE ,; EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS , DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS I ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES U OTORGAR CONCESIONES PAR EXPLOTACIÓN; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS ; OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O QUE GUARDAN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. B. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR Y DENTRO DEL PAÍS, EN LOS RAMOS ANTES MENCIONADOS C. LA INVESTIGACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS DE LA CIENCIA, EN ESPECIAL, DE LA BIOLOGÍA, LA PALEONTOLOGÍA, LA GEOBIOLÓGICA, REALIZANDO TODO TIPO DE INVERSIONES O GASTOS Y HASTA

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 4

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
DONACIONES, TANTO EN ESPECIE COMO EN DINERO, PARA PROMOVER ESTUDIOS O INVESTIGACIONES Y EL FOMENTO EN ESTAS CIENCIAS. DE ACUERDO CON LA LEY ÉSTA SOCIEDAD ADEMÁS SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE ACTOS COMERCIALES LÍCITOS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$400,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 800.00  
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 600.00  
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 600.00  
VALOR NOMINAL : \$500,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE GENERAL Y DEL SUBGERENTE QUIENES TENDRÁN TRES (03) SUPLENTES, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01469953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 5

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
PADILLA BERNAL SANTIAGO	C.C. 000000079152462
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
ARCILA GUERRERO ADRIANA MARCELA	C.C. 000000051913258
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
VIZCAINO FINILLA VIVIANA	C.C. 000000051838561
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	
VILLALBA CRUZ BETTY SORAYA	C.C. 000000051906905
SUBGERENTE	
CASAS GOMEZ MARIA CONSUELO	C.C. 000000021067142

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SUBGERENTE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBREN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD REPRESENTANTE LEGAL, Y AL SUBGERENTE Y A SUS SUPLENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PERSONALES. EL PRIMERO, EL SEGUNDO Y EL TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, PODRÁN SUSCRIBIR CONTRATOS U OBLIGAR A LA SOCIEDAD HASTA POR LA SUMA DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01469953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL DIAZ POLANCO JOSE VICENTE	C.C. 000000019087284

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA AGENCIA : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
MATRICULA : 01597784  
DIRECCION : CL 80 NO. 8 84  
TELEFONO : 3210081  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
MATRICULA : 01597787  
DIRECCION : CR 9 NO. 49 02 CS 402  
TELEFONO : 3400020  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 7

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE JUNIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\*\*\*\*

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/06/17

HORA: 11:00:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 115WI403E7

OPERACION: R050026630

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,  
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC

Con la firma mecanizada en este documento,  
consta con el registro y en el de despacho,  
nombrada en

Constancia Puentes Trujillo

Nelly Patricia Castiblanco U



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - Á:)

**El:** 6/30/2016 7:18:50 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2QGZE71850280  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S A S  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** COPIA CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 4  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004640357

R050026630 Expedido (mm/dd/aaaa): 06/17/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**



RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Abogada <sup>Carla Cisneros</sup> Burbano, con matrícula profesional número 17-2011-646 del Foro de Abogados, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S., documentos que anteceden en diez fojas útiles. Quito, a catorce de julio del año dos mil dieciséis.-



**DRA. PAOLA DELGADO LOOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVO A LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S., debidamente firmada y sellada en Quito, a catorce de julio del año dos mil diez y seis.



**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**



  
Dra. Paola Delgado Looz  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO